



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL
Lepera, Lempira
Telefax: 2655-50-90
Correo: lepaera2006@yahoo.com



CONSTANCIA.

FINANCIAMIENTO.

El infrascrito en carácter de Tesorero Municipal. ABOG. JOSÉ DANIEL MATEO MATEO, Por este medio hace constar que: La ALCALDÍA MUNICIPAL DE LEPAERA LEMPIRA. No ha adquirido FINANCIAMIENTO. Alguno con ninguna Institución Financiera por tal razón no se refleja. DEUDA NI MOROSIDAD PARA EL MES DE ENERO DEL AÑO 2021.

Y para los fines legales que al interesado estimé conveniente se extiende la presente CONSTANCIA, en el Municipio de Lepera, Departamento de Lempira, a los dos días del mes de Febrero del año dos mil veintiuno. (02-02-2021).



ABOG. JOSÉ DANIEL MATEO MATEO
TESORERO MUNICIPAL.